1. INTRODUCCIÓN. MARCO LEGAL

El Consejo de la Unión Europea establece como uno de los objetivos estratégicos para mejorar la calidad de los sistemas de educación, el apoyo al profesorado y a los formadores para que puedan responder a las exigencias de la sociedad actual y de la educación permanente. De ello se deriva la necesidad de la formación continua del profesorado del IES Ribera del Tajo.

El Decreto 59/2012, de 23 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado (en adelante CRFP) de Castilla-La Mancha y se regula la estructura del Modelo de Formación Permanente del Profesorado, ha definido la configuración de la nueva estructura de Formación Permanente del Profesorado de Castilla-La Mancha.

La posterior Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

En el artículo 2 de la citada Orden, donde se establece la estructura organizativa general del CRFP, indica que en todos los Centros educativos de la Región existirá un Coordinador de Formación.

En el artículo 10 se define la figura del Coordinador de Formación, que será el responsable de la implementación del Proyecto de Formación en los centros educativos. Además, se establece que en cada uno de los centros educativos habrá un docente con funciones de coordinador de formación y será nombrado por el director del Centro, entre los miembros del equipo docente con destino definitivo.

El presente Proyecto de Formación se ha realizado basándonos en lo establecido en los Artículos 11 y 12 de la Orden de 25/07/2012, que determinan las funciones del Coordinador y el Proyecto y Memoria de las actividades formativas respectivamente.

Las funciones del Coordinador de Formación serán:

1. Recoger las necesidades formativas grupales e individuales e incluirlas en el Proyecto de Formación de Centro.

2. Elevar el Proyecto de Formación de Centro a la administración educativa competente en materia de educación.

3. Coordinar y establecer los mecanismos de seguimiento y control de toda la formación del profesorado en el propio Centro educativo.

4. Realizar el control de las actividades formativas del centro y elevar la documentación y propuesta de certificación a la administración educativa competente en materia de educación.

5. Realizar la Memoria de actividades formativas del centro.

El art. 12.1 de la Orden 25/07/2012 establece que el Proyecto de actividades formativas de los centros educativos será elaborado por el Coordinador de Formación, formará parte de la P.G.A., e incluirá:

a) Antecedentes formativos del centro.

b) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

c) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.

d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

En el artículo 12.2 se establecen los apartados que incluirá la **Memoria** de las actividades de formación realizadas por el Centro y los docentes:

a) Análisis y evaluación de las actividades formativas desarrolladas durante el curso escolar.

b) Valoración de su aplicación en el aula.

c) Descripción y valoración de los recursos y materiales generados.

d) Propuestas de mejora.

Por otra parte, la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios, recoge al coordinador de formación como el coordinador de formación la transformación digital, citando en su artículo 11 las funciones en relación con el plan digital de centro:

a) Realizar el diagnóstico de la competencia digital de centro.

b) Planificar las actuaciones que contribuirán a desarrollar cada uno de los ámbitos del plan digital de centro de acuerdo al diagnóstico y al contexto del centro.

c) Promover la realización de las actuaciones previstas dentro del plan.

d) Realizar un seguimiento de la implementación del plan.

e) Elaborar el informe final que será incluido en la memoria anual.

f) Asistir a las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica cuando la dirección del centro lo estime oportuno.

También el artículo 10 de la Orden 118/2022, que regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha establece que en cada centro habrá una persona coordinadora de la formación y de la transformación digital, que será designada por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios, y que ejercerá las funciones de coordinación del plan digital de centro, de los proyectos de formación del centro, del asesoramiento al profesorado en las modalidades de formación y de la colaboración con el Centro Regional de Formación del Profesorado.

2. ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

El I.E.S. Ribera del Tajo es un Centro que hasta la fecha está implicado en diferentes proyectos de formación que revierten tanto en los alumnos, como en el claustro de profesores.

De este modo en la página web del Centro en el apartado de **Proyectos Educativos** se recogen las diferentes acciones en los que participamos:

1. **Centro de Referencia Nacional de Excelencia en Inteligencia Artificial y Big Data.**
2. **Secciones Europeas**
3. **Bilingüismo en FP (AD y ASIR)**
4. **Distancia**
5. **FP Dual**
6. **Erasmus +**
7. **Plan de Convivencia y Mediación**
8. **Programa Ilusiona-T y Titula-S**
9. **Proyecto Carmenta**
10. **Proyecto FP Empresa.**
11. **Jornada de Orientación Académica y Profesional.**
12. **Programa ACREDITA**
13. **Aula Profesional de Emprendimiento (APE).** Que sirve como referencia en las **Jornadas de Emprendimiento y Creatividad** que venimos desarrollando por el departamento de FOL, junto con la Cámara de Comercio y el grado en ADE de la UCLM. Además de contar con profesionales en metodologías ágiles (como profesores de la Universidad Politécnica de Madrid, o la UCLM) que amplían la formación del equipo docente y de los alumnos que participan en esta aula.
14. **Aula de Tecnología Aplicada (ATECA).**
15. **Ribera FP: Formando Profesionales.** Que sirve de Networking con las empresas de la zona y otras con las que realizamos la Formación en Centros de Trabajo, además de conocer las necesidades reales del tejido empresarial.
16. **Auxiliar de conversación.**
17. **Colaboración con empresas, Entidades Educativas, Ecoembes, ONGs, Asociaciones…**
18. **PROYECTOS DE INNOVACIÓN:**

- Proyecto SIRENA: Sistema Inteligente de Recuperación y Generación Aumentada para Nosología y Energía. Desarrollo de una IA para el procesamiento del lenguaje natural.
- Proyecto: "VIA – Visión Artificial en el Aula" Desarrollo de una Inteligencia artificial para la extracción de datos de rendimiento de los alumnos en clase con visión artificial.
- Proyecto GAIA-EI: Gestión Avanzada de información y Análisis de Equipos Informáticos.
- Proyecto de Innovación "Asistente virtual docente (IA) para fabricación Mecánica (CNC).

19. **Otros proyectos más tecnológicos** como:

- Proyecto Cívica con la empresa KPMG en desarrollo. (Sobres acciones de prevención del acoso escolar en redes) o IntelliJ IDEA partner School -> Nos permite que todos nuestros alumnos obtengan cuentas gratuitas para este entorno de desarrollo de software.
- Microsoft Open Value -> Ser escuela Open Value nos permite disfrutar de todo el software de Microsoft: todos los sistemas operativos, herramientas para nube y nos dan un lote de licencias para Microsoft Office.

- VMWare IT Academy -> Ser academia de VMWare nos permite disfrutar del software para generar y gestionar máquinas virtuales.
- GitHub partner School -> solicitud de adhesión a su programa de membership de nube para desarrolladores y control de versiones
- Participación en el PUE (Proyecto Universidad Empresa) para que seamos un Centro Certificador LPI (Plataforma Linux Internacional). Los alumnos tienen acceso a los materiales de Linux Essential y pueden obtener el certificado.

Aunque los programas en los que está implicado el Centro hasta la fecha tienen un coordinador y dinamizador, en algunos casos afectan a un grupo reducido de profesores y alumnos y en otros, afectan a la mayor parte de la comunidad educativa, pues inciden en la mejora de la convencía y las relaciones interpersonales entre los distintos agentes de la educación.

Por supuesto, la vía de la formación **individual,** no se podría detallar pormenorizadamente en este documento, pero en líneas generales el claustro de profesores ha participado y participa en numerosos seminarios, grupos de trabajo, congresos, cursos on-line organizados, hasta la fecha por los Centros de Profesores y Recursos y otros organismos tanto públicos como privados.

3. EL CENTRO REGIONAL DEL FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El Centro Regional de Formación del Profesorado, permite la formación continua a los docentes de Castilla la Mancha, y tiene como objetivos:

- Construir una red de formación regional participativa, abierta y creativa desde con los propios docentes y centros educativos.
- Realizar una formación directa para los docentes en atención a sus necesidades y promover mecanismos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
- Promover entornos sostenibles, inclusivos y reflexivos de aprendizaje y plataformas tecnológicas para la formación del docente.
- Fomentar la Investigación, la innovación docente y la generación de conocimiento esenciales para el desarrollo de la calidad de la educación y el desarrollo económico y social orientada a dar respuesta a los retos de nuestra sociedad.
- Crear mediatecas de metodologías didácticas, recursos y técnicas para contribuir a aumentar la calidad y el nivel de eficacia en la labor docente.
- Potenciar la información y asesoramiento profesional personalizado para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Desarrollar la comprensión y el conocimiento de los vínculos y la influencia mutua entre las regiones y las culturas, la identidad, la inclusión, la interacción y la multiculturalidad como inspiración para nuestra vida actual.
- Organizar la formación permanente del profesorado reforzando su competencia científica, sus destrezas comunicativas, dinamismo y creatividad en los diferentes niveles, etapas y tipos de enseñanza del sistema educativo.

- Apoyar métodos de trabajo emergentes, con potencial para crear resultados decisivos y facilitar la exploración del conocimiento y la innovación.
- Reforzar la formación en los centros con objeto de que esta formación tenga la mayor repercusión en las aulas y mejore la calidad de la educación.

Para llevar a cabo dichos objetivos, la Orden 162/2020, de 7 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 18/03/2013, plantea las siguientes vías de formación:

1. Las *modalidades básicas* de formación son: cursos, seminarios y grupos de trabajo.
2. Las *modalidades* formativas *complementarias* son: jornadas, talleres, escuelas, y congresos.
3. También se podrán desarrollar proyectos y programas como actividades equivalentes a la formación.

Todos los años, los docentes del IES Ribera del Tajo son partícipes de las distintas modalidades que se les ofrece, y que se plasman al final de curso en la memoria de Formación.

Para el conocimiento de todas las acciones formativas dichas actuaciones se publican Smart TV que hay en la sala de profesores y en la cafetería, de manera que el profesor puede ver en tiempo real las acciones formativas que se están desarrollando en el momento. También se utiliza el correo personal o de departamento cuando se conoce con anterioridad la temática o necesidad particular de cada compañero.

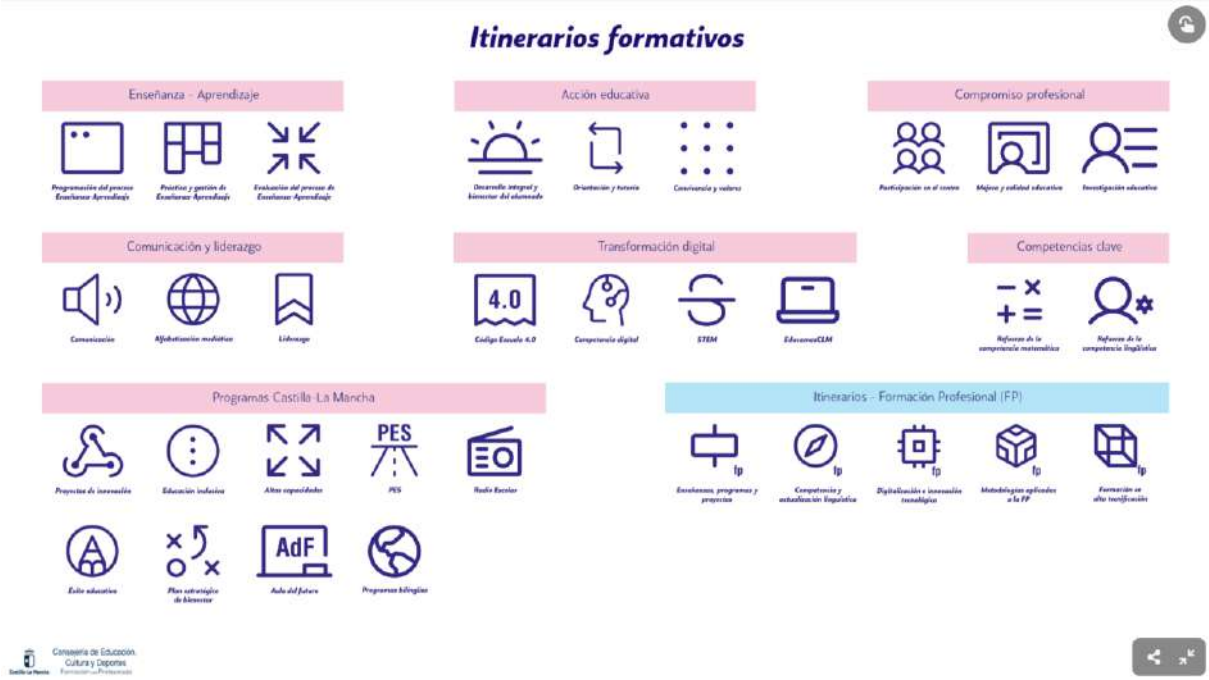
4. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO CON RESPECTO A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DEFINIDAS POR EL CRFP

La formación general se organiza y gestiona en torno a **siete líneas formativas** (Actividad física, arte y creatividad; Desarrollo profesional docente; Formación Profesional; Comunicación lingüística y plurilingüismo; Inclusión, igualdad y convivencia; Innovación y competencia digital; y Transformación digital en centros).



Como complemento a la formación general se ponen en marcha treinta y dos **itinerarios formativos**. Estos itinerarios ofrecen una serie de acciones formativas concretas que buscan

mejorar competencia profesional docente y dar respuesta a docentes que participan en programas promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.



También será el año de consolidación de la **Escuela de Equipos Directivos** que estará encaminada a formar a docentes que quieren iniciarse en tareas directivas, así como mejorar el conocimiento y las experiencias de los que ya están desempeñando estas funciones. Será una red de intercambio de experiencias, conocimiento y vivencias entre directores y directoras de la región, con el propósito último de democratizar el conocimiento de la función directiva.

Finalmente, la **formación para funciones específicas** tiene la finalidad de formar a los destinatarios para poder realizar las funciones no docentes asociadas a su perfil, de manera que se familiaricen con normativa y procedimientos además de adquirir los conocimientos suficientes para poder desarrollar las tareas correspondientes de la manera más eficiente y eficaz.

Dadas las características del Centro:

a) El I.E.S. RIBERA DEL TAJO es un Instituto que acoge alumnos comprendidos entre los 11 años y los 21, como término medio, aunque también tiene alumnos con una edad más elevada, debido a los estudios de Formación Profesional de Grado Superior y el Curso de Especialización que se imparten en el Centro, la modalidad distancia de algunos ciclos y la oferta modular.

b) Se encuentra situado en una zona privilegiada si tenemos en cuenta el marco natural que le rodea, el río Tajo, que evidentemente da nombre al Centro. Una de las principales características de esta zona es el importante dinamismo demográfico que está teniendo desde hace varios años, cuya trascendencia en el Centro se aprecia en la variación en el número de los alumnos matriculados en E.S.O. Este desarrollo supone un alto índice de variabilidad anual en el número de alumnos y un alargamiento de los períodos de matriculación a lo largo de los meses de septiembre y octubre. Curiosamente y dada la extracción social de las familias asentadas en su entorno, se producen vaivenes tanto en la matrícula de E.S.O. como en la de Bachillerato y Ciclos Formativos. En los últimos años se ha

producido un incremento tanto en el alumnado de Secundaria y Bachillerato como en el de reservas en Ciclos Formativos. Podemos intuir que en los próximos años se demandarán menos trabajadores poco o nada cualificados. Siendo el conjunto de personas con una cualificación media (c.f.g.m.), superior (c.f.g.s.), e incluso cursos de especialización, los más demandados por el mercado laboral.

c) Es un Centro público, que imparte enseñanzas muy variadas en modalidad presencial y virtual, distribuidas en dos turnos (diurno y vespertino). A lo largo de los años ha tenido que ir abordando diferentes reformas, la mayoría de ellas como Centro pionero, y poniendo en marcha iniciativas en pro de una enseñanza de mayor calidad. Además, cuenta con un Proyecto Lingüístico en las tres etapas de enseñanza que se desarrollan en el centro, ESO, Bachillerato y FP.

De todo lo anterior, se desprende que, de una manera u otra, el Centro está implicado en cada una de las líneas formativas y de investigación que contempla el CRFP.

Por otra parte, el Centro tiene completamente informatizados todos los procesos de gestión académica de los alumnos a un nivel muy elevado, tanto de la Evaluación, faltas de asistencia, como información a los padres y resto de la comunidad educativa, registro y gestión del proceso de amonestaciones (**Quickparte**), app Gestión (Extraescolares, casilleros, guardias, moscosos…), siendo en gran parte posible por **RiberaCloud**, la nube propia que nos permite autonomía en la gestión de procesos internos. Además, la tecnología de la que dispone el Centro y el personal con formación al respecto, permiten la retransmisión en streaming de los talleres y ponencias que así se deseen.

También disponemos de la digitalización de la impresión y las copias a través del software **PaperCut Mobility** que nos permite realizar copias desde casa y hacer estadísticas para ser eficientes en el uso de los recursos de los que dispone el centro. Durante la primera semana de septiembre se forma a los profesores de nueva incorporación en este sentido para facilitar la labor diaria.

El Centro cuenta con una red wifi que cubre todas las zonas de las instalaciones. El nivel de informatización y dotación del centro se puede comprobar en el número de equipos informáticos y aulas con ordenadores y acceso a internet. De manera que se puede afirmar que ningún nivel educativo queda al margen de las nuevas Tecnologías, abarcando alumnos de Educación Secundaria, pasando por Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio y Superior, en cualquiera de sus tres ramas Administración, Sanidad e Informática. Contando este último con tecnología de última generación gracias a los proyectos en los que se ha implicado, como por ejemplo el de Carmenta, **Escuelas Conectadas, Aula Profesional de Emprendimiento o Aula de Tecnología Aplicada**, **pantallas Smart** y que en la mayoría de los casos requieren formación específica y adicional para el manejo de las herramientas y recursos que se desarrollan en dichos proyectos.

Además, la pandemia también nos obligó a dotar algunas aulas con recursos digitales, para favorecer la enseñanza de los alumnos independientemente de si estaban en casa o en el aula.

Se sigue avanzando en este aspecto, también gracias al Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha, y que persigue una serie de objetivos entre los que destacan los siguientes:

- Continuar la reducción de la brecha digital del alumnado en su carencia de dispositivo y conectividad.
- Renovar y ampliar la dotación tecnológica de los centros públicos.

- Y mejorar la competencia digital del alumnado, del profesorado y de los propios centros educativos.

Todas estas acciones relativas al Plan Digital están siendo posible gracias a las actuaciones desarrolladas por la coordinación de formación y transformación digital, con compañeros del centro con dominio en aspectos concretos de la digitalización, y los Dinamizadores de Transformación Digital, que tienen su centro de referencia en el IES Ribera del Tajo y que dan servicio a otros centros de la zona y comarca.

Por todo ello, se continuará fomentando el uso de las TIC´s en toda la comunidad educativa, procurando en la medida de nuestras posibilidades tener actualizados los equipos para poder sacarles el máximo rendimiento.

También en este sentido destaca la formación que se incorpora sobre el cuaderno de Evaluación LOMLOE y los continuos cambios que está sufriendo la plataforma EducamosCLM.

Fruto de todo el trabajo realizado en el centro en materia de tecnología, el curso nuestro ha conseguido formar parte de la **Red Nacional de Centros de Excelencia, en concreto en el sector de Inteligencia Artificial y Big Data**. Durante la primera semana del presente curso se ha desarrollado un curso de Procesamiento de Lenguaje Natural. El mismo, ofrece a profesores de toda España una formación especializada para los ciclos formativos y cursos de especialización de IA y Big Data. Y trata de proporcionar una comprensión profunda y habilidades prácticas en el uso de modelos de lenguaje avanzados. Los participantes han aprendido a aplicar modelos Transformer en tareas de comprensión del lenguaje natural (NLU), dominar la generación de texto, y explorar la implementación de Grandes Modelos de Lenguaje (LLMs). Además varios profesores del Departamento de Informática van a participar en distintas formaciones que ofrece el CRFP en su línea formativa (Formación Profesional: alta tecnificación):

- **DW1 Semántica en HTML e Iniciación a CSS, DW2 Grid, Diseño Reponsivo y Animaciones en CSS y DW3 JavaScript Más allá de los efectos visuales impartidos por** José Jurgen Sánchez Rodríguez, Juan José Fernández López

- **IA 1: Introducción a las Redes Neuronales Artificiales con Tensorflow, IA2: Sistemas inteligentes con PyTorch, IA 3: Visión Artificial, IA 4: Procesamiento del lenguaje natural. La era de los Transformers impartidos por** Iván López Montalbán, María Encarnación Pérez Durán

Importante resaltar las novedades introducidas en la **Gestión del Centro** a **modo de Intranet** tanto para alumnos, como para docentes que permite realizar numerosas funciones para mejorar la eficiencia de tareas habituales en el día a día del Centro. Esta implementación ha sido desarrollada gracias a la formación de los profesores implicados en su desarrollo.

Además, las **funciones específicas** como Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales, Coordinador de transformación Digital, Coordinador de aulas APE y ATECA, Igualdad, convivencia y bienestar, figuras que se implatarán con la nueva ley de FP … exige una formación más específica que se lleva a cabo con las acciones concretas que se ofertan a través del CRFP y en la que participan los responsables concretos de esas funciones.

Por último, y no menos importante, el Centro participa en los programas Erasmus, enviando alumnos de ciclos formativos de Grado Superior y Medio a países de la UE. Durante este curso el Centro participará en los programas:

- ERASMUS+ PARA 24-25 o SCH. Solicitud: 151 KA121-SCH-BE89FE48 Proyecto: 2024-1-ES01-KA121-SCH-000198991 o VET. Solicitud: KA121-VET-C286E8B3 Proyecto: 2024-1-ES01-KA121-VET-000200192
- KA201 (Centro Coordinador: Cork Education and Training Board de Irlanda)-> VALID 2021-1-IE01-KA220- SCH-000034368: Values for Inclusive Dynamics -> Turquía (3 socios) + Irlanda + Alemania (Straubin) + 21 Knowledge (empresa en Mangualde, Portugal) "Integración de valores universales con habilidades del siglo 21 en la educación, de manera inclusiva". Se desarrollará hasta el primer trimestre del curso 2024- 25.
- KA120 Acreditación Erasmus en Educación Secundaria (2020-1-ES1-KA-120-SCH-0955068) o KA120 Acreditación Erasmus en Formación Profesional (2020-1-ES1-KA-120-VET095409)

Para informar de todos estos aspectos al **profesorado de nueva incorporación**, se mantiene reunión informativa-formativa los primeros días del curso. Además, se realiza un **tour guiado** para explicar el uso de determinadas aulas específicas, así como de los recursos tecnológicos de los que dispone el Centro. Todas las novedades y recursos tecnológicos se explican en estas sesiones con la ayuda de varios de los miembros del Claustro, en función de las necesidades de cada curso. La acogida del profesorado nuevo es clave para que se haga un uso efectivo de todos los recursos de los que dispone el centro.

5. ASPECTOS SOCIALES

Otros planes específicos del Centro que implican a gran parte de la Comunidad Educativa, y que cubren también las líneas prioritarias de formación, tienen relación directa con los objetivos de nuestro Proyecto Educativo y son:

- La interculturalidad y cohesión social.

- El aula de convivencia y el plan de mediación.

- La inteligencia emocional.

Durante años hemos venido implicándonos en estos ámbitos por la importancia que le concedemos a todo lo relacionado con la educación integral de nuestro alumnado. El funcionamiento del Aula de Convivencia se inició años antes de que la medida fuese implantada en la Comunidad de Castilla-La Mancha, coincidiendo con la incorporación de los alumnos de 1º y 2º de E.S.O. a los institutos. A día de hoy, se desarrolla con los recursos de los que dispone el centro pues desaparecieron los cupos extraordinarios con los que se le dotaba. Se trata en líneas generales de intentar integrar a los alumnos disruptivos y permitir a la vez la atención a aquellos que quieren aprender y que se ven perjudicados por los primeros. Sus principios de funcionamiento vienen detallados en el Plan de Convivencia del Centro, de igual manera que el plan de mediación y todos los aspectos asociados al mismo. Están implicados en su funcionamiento los profesores de 1º y 2º de E.S.O., fundamentalmente los tutores de los grupos y el Departamento de Orientación. Todo el proceso está coordinado a través de la Jefatura de Estudios. Desde el curso 23-24 contamos con media plaza de Orientación que también participa en la mejora de esta convivencia.

También, desde el curso 2013-2014, con cierta periodicidad, se entrega el premio **"Ribera del Tajo por los valores",** con el que se reconoce a personas o instituciones que destacan por representar determinados valores y cualidades como la tenacidad, la constancia, la solidaridad, etc. Todos ellos, valores que constituyen uno de los objetivos principales del Ribera del Tajo. La formación que queremos para nuestros alumnos tiene muchas similitudes con la práctica deportiva: requiere constancia, entrenamiento continuo, perseverancia a la hora de perseguir las metas que uno se propone, coraje para superar los obstáculos que se presentan…

Por otra parte, se trabaja a lo largo del curso el conocimiento y gestión de las emociones a través de las distintas etapas educativas, incidiendo principalmente en los primeros cursos de la ESO. Se cuenta en su desarrollo con la colaboración de los alumnos del ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería.

6. OBJETIVOS

Durante este curso 2024-2025, la formación se gestionará por la vía de la formación tanto individual como colectiva, que se concretará a través de grupos colaborativos, talleres, congresos y cursos en modalidad on line, principalmente. También es importante destacar la formación que esperemos se pueda gestionar desde el CRFP para el profesorado de FP que requieren de una actualización continua para conseguir una oferta formativa ajustada a las demandas empresariales.

Por otro lado, se está pendiente de la gestión para este curso académico de los grupos de trabajo y seminarios, tras la convocatoria general que se convoca cada año para primeros de noviembre, y que también incluye la Formación en Centros.

Además, el IES Ribera del Tajo es **Centro de referencia del CRFP** para la zona de Talavera y comarca, así que se invitará al Claustro de nuestro Centro a la participación en estas acciones formativas desarrolladas en su "casa".

En cualquiera de los casos, los objetivos que nos mueven son:

- Dotar al profesorado de los conocimientos y recursos necesarios para poder atender todas las necesidades educativas que se les presentan en el aula, contribuyendo a su formación continua y la mejora de sus competencias, redundando positivamente en la formación de nuestro alumnado.
- Investigar, innovar, desarrollar y evaluar, recursos relacionados con los contenidos, metodología y sistema de evaluación y calificación, de cada una de las áreas, materias y módulos profesionales que se imparten en el Centro.
- Diseñar y gestionar adecuadamente nuestro Entorno Personal de Aprendizaje (PLE).
- Mejorar la relación académica alumno-profesor.
- Contribuir a la orientación académica y profesional de los alumnos en el proceso de toma de decisiones de su desarrollo personal y profesional.
- Favorecer la participación del profesorado del Centro en programas de cooperación, investigación e innovación con otros Centros de Educación o administraciones, bien de orden regional, nacional o internacional. Esto contribuirá a la mejora de la práctica docente y a dar a conocer nuestro Centro como un instituto con el objetivo de conseguir niveles lo más alto posible en la formación de sus alumnos y sus profesores. Además, se intentará fomentar en los alumnos, a través de su participación en estos programas, el espíritu de cooperación e iniciativa, de búsqueda de la máxima realización personal y óptimo desarrollo de sus capacidades.
- Participación en programas de Fomento de la Tolerancia y la Convivencia en el entorno del Centro. (Ayuntamientos de la Comarca y actividades de organizaciones locales u O.N.G.s).
- Favorecer las estancias formativas en empresas, instituciones educativas, universidades a nivel nacional o internacional para adaptar la realidad de nuestro centro a las necesidades sociales y empresariales de manera rápida y efectiva.
- Participación en programas como el Plan Director de la Policía Nacional que interviene en los Centros Educativos para velar por el correcto uso de las redes, la prevención de situaciones de acoso.

- Continuar con el funcionamiento del plan de mediación del Centro, con la colaboración de los equipos de mediación.

Como se indicaba al principio, desde el Centro, se propone realizar las siguientes acciones o propuestas generales:

- Participación en las modalidades de formación ofrecidas desde el CRFP de acuerdo con las necesidades formativas de cada docente.
- Cursos específicos ofrecidos por otras instituciones y plataformas de formación.
- Cursos o eventos colaborativos con miembros de departamentos homólogos de centros cercanos.
- Talleres o ponencias sobre contenidos específicos diseñados o gestionados por el Centro.

7. DESCRIPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS FORMATIVOS (METODOLOGÍA, TIPOLOGÍA, PREVISIÓN DE MATERIALES A GENERAR, TEMPORALIZACIÓN Y OTROS ASPECTOS.

En cada uno de los apartados en que se ha dividido el Análisis de contexto se han citado los ámbitos en los que actualmente se está trabajando en el Centro. Se han reseñado igualmente los responsables en aquellos ámbitos en los que están nombrados y se han mencionado los materiales que se van a generar inicialmente, así como la temporalización. En la memoria final del proyecto se citarán todos los materiales elaborados y se precisarán las previsiones de cara al próximo curso.

8. NECESIDADES FORMATIVAS PARA EL CURSO 2024-2025

Aunque, en general, el curso pasado los docentes recibimos formación para cada una de las etapas educativas y especialidades, para este nuevo curso que empieza, se proponen las siguientes temáticas formativas (algunas son imprescindibles para la actualización de contenidos de los profesores de FP, donde la formación es más especializada), con el fin de que se puedan cubrir las necesidades surgidas por los cambios radicales de nuestro entorno, así como facilite la labor de todos los docentes:

- Elaboración de Fórmulas Magistrales (CFGM Farmacia y Parafarmacia)
- Biología molecular: paneles de biología molecular aplicados al diagnóstico de tumores
- Tallado de mama: biopsias, cuadrantectomías, tumorectomías y mama completa.
- Fitoterapia, Formulación Magistral, Cosmética Natural
- Técnicas generales en laboratorios: desarrollo de las técnicas más comunes en un laboratorio como electroforesis, titulaciones, separación de sustancias etc. y también formación en citología general: screening de citologías de órganos macizos.
- Big Data Aplicado para el curso de especialización de Big Data
- Formación más práctica para los módulos que surgen con la Ley de FP: IPE, Sostenibilidad y Digitalización, proyecto intermodular.
- Formación actualizada en materia de selección de personal, así como en derecho laboral.
- Orientación personal y profesional con el uso de recursos TIC.
- Inglés especializado para familias profesionales de Informática, Sanidad y Administración y Gestión.
- Gamificación.

- Técnicas de estudio y gestión de emociones para enseñar al alumnado.
- Danza, folclore, artes escénicas.
- Aplicación de la nueva gramática y sintaxis en el aula.
- Curso de morfología y semántica.

Estas acciones se hicieron llegar al Centro Regional de Formación del Profesorado al finalizar el curso pasado para facilitar la oferta formativa de este curso, pero que se vuelven a enviar con las aportaciones del profesorado que se incorpora en el mes de septiembre.

9. PROPUESTA DE APLICACIÓN EN EL AULA.

En estos momentos no sabemos si los talleres o grupos colaborativos que se propongan desde el I.E.S. Ribera del Tajo van a ofertarse desde el CRFP, pero no cabe duda, que su aplicación en el aula será inmediata. Se trata de contenidos, metodologías de enseñanza y de evaluación y calificación, que se recogerán en las diferentes programaciones de aula y se aplicarán en un futuro cuando se adquieran las habilidades por parte de los profesores implicados en las diferentes actividades de formación.

Así se ha hecho con la formación recibida sobre Carmenta, la plataforma Educamos, los *cursos de especialización para las distintas Familias Profesionales (FP)*, la formación para la adquisición de la competencia digital docente (B1) y otras actuaciones sobre metodología y herramientas digitales.

En cuanto a las actividades que se han citado en este proyecto y que ya se están desarrollando, tienen todas ellas aplicación directa en el aula, comenzando por todo lo relacionado con las TICs, pasando por las de Bilingüismo y resto de las reseñadas.